

ANEXO No 5

**ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS
MÍNIMA CUANTÍA No MC 005 DE 2020**

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Este anexo se describe las condiciones técnicas mínimas, el cual será de obligatorio cumplimiento por parte del oferente

El suscrito _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____ en mi calidad de _____, bajo la gravedad del juramento, me comprometo a que todos los servicios a continuación descritos serán suministrados de acuerdo a los requerimientos efectuados por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

OBJETO: Renovar la suscripción ante LACNIC para el pool de direccionamiento IPv6 para el plan de direccionamiento de la red de la Superintendencia del Subsidio Familiar

ALCANCE DEL OBJETO.

En desarrollo del objeto del contrato, el contratista se compromete, como mínimo, a prestar los siguientes servicios:

1. Realizará el pago de U\$2.500 americanos a través de medios electrónicos, por concepto de “Recursos de Renovación” al Registro de Direcciones de Internet de América Latina y Caribe – LACNIC ubicado en Uruguay.
2. Realizar todos los trámites administrativos, financieros y técnicos requeridos ante LACNIC con el fin de obtener la renovación de la suscripción.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

La obligación específica del contratista será la siguiente:

El proveedor deberá entregar recibo de transacción o comprobante de pago ante LACNIC que dé cuenta de la renovación realizada.

**NOMBRE Y FIRMA DEL PROPONENTE
Y/O REPRESENTANTE LEGAL**